

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°20-2022
LUNES 20 JUNIO DE 2022

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 20-2022 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN (en adelante CCDRB), CELEBRADA EL LUNES 20 DE JUNIO 2022, EN SUS INSTALACIONES, EN EL CANTÓN DE BELÉN, PROVINCIA DE HEREDIA, A LAS DIESCISIETE HORAS Y CERO MINUTOS, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA: SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; SRTA. EMMA GONZALEZ JIMENEZ, VOCAL 4 Y SR. DYLAN JIMENEZ CAMBRONERO, VOCAL 5; MIEMBROS AUSENTES JUSTIFICADOS: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ, VOCAL 2; PERSONAL PRESENTE: LICDA. REBECA VENEGAS VALVERDE, ADMINISTRADORA Y SR. EDWIN ANTONIO SOLANO VARGAS, ASISTENTE ADMINISTRATIVO.

I. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.

1. Sesión Ordinaria N°20-2022 del lunes 20 de junio del 2022.

II. REVISION, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS.

1. Revisión y aprobación Acta Sesión Ordinaria N°19-2022 del lunes 13 de junio del 2022.

III. AUDIENCIA A PARTICULARES. No hay.

IV. ASUNTOS DE TRAMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA. No hay.

V. INFORME DE LA ADMINISTRACION GENERAL.

1. Oficio ADM-0100-2022 de Licda. Rebeca Venegas Valverde, Administradora CCDRB.
2. Oficio ADM-0102-2022 de Licda. Rebeca Venegas Valverde, Administradora CCDRB.

VI. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACION DE LA CORRESPONDENCIA.

1. Oficio UC-102-2022 de Licda. Karla Villegas Garita, Coordinadora Unidad Cultura Municipalidad de Belén.

VII. MOCIONES E INICIATIVAS. No hay.

CAPITULO I - VERIFICACION DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA:

ARTÍCULO 01. Toma la palabra el señor Esteban Quiros Hernandez, vicepresidente del CCDRB y de conformidad al artículo 18, inciso a) del Reglamento del CCDRB, una vez verificado el Quórum, procede someter a votación la aprobación del Orden del Día de la Sesión Ordinaria N°20-2022 del lunes 20 de junio 2022.

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; SRTA. EMMA GONZALEZ JIMENEZ, VOCAL 4 Y SR. DYLAN JIMENEZ CAMBRONERO, VOCAL 5; SE ACUERDA: Aprobar el Orden del Día de la Sesión Ordinaria N°20-2022 del lunes 20 de junio 2022.

CAPITULO II. REVISION, INFORME SOBRE LAS ACTAS.

ARTÍCULO 02. Toma la palabra el señor Esteban Quiros Hernandez, vicepresidente del CCDRB y somete a votación la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N°19-2022 de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, celebrada el lunes 13 de junio del 2022.

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; SRTA. EMMA GONZALEZ JIMENEZ, VOCAL 4 Y SR. DYLAN JIMENEZ CAMBRONERO, VOCAL 5; SE ACUERDA: Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N°19-2022 de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, celebrada el lunes 13 de junio del 2022.

CAPITULO III. AUDIENCIA A PARTICULARES. No hay.

CAPITULO IV. ASUNTOS DE TRAMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA. No hay.

CAPITULO V. INFORME DE LA ADMINISTRACION GENERAL.

ARTÍCULO 03. Se recibe oficio ADM-0100-2022 de Licda. Rebeca Venegas Valverde, Administradora CCDRB, de fecha 15 de junio del 2022 y que literalmente dice: Según oficio N°BT-002-2022 de fecha 07 de junio del 2022 firmado por la Sra. Kathia Sánchez Gutierrez, presidenta de la Asociación Deportiva Belemita de Tenis de Campo, en la cual solicitan ser adscritos al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén ya que han venido trabajando por más de dos años brindando el servicio en la enseñanza del Tenis de Campo en el cantón.

Dado lo anterior, debo hacer de su conocimiento que la Asociación Deportiva Belemita de Tenis de Campo aunada a dicha solicitud presentó la certificación por parte del encargado del Área Técnica Deportiva del CCDRB, la cual indica que la Asociación desde setiembre del 2019 hasta la fecha a prestado servicios al CCDR Belén en programas como iniciación deportiva, torneos federados, juegos deportivos nacionales y deporte para todos, así como los estados financieros del 01 de enero del 2021 al 31 de diciembre del 2022 y la personería vigente, por lo cual les solicito realizar la aprobación respectiva para la adscripción de la Asociación Deportiva Belemita de Tenis de Campo Deportiva al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén ya que cumplen con lo estipulado en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del CCDRB.

Sin más por el momento se despide, cordialmente,

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; SRTA. EMMA GONZALEZ JIMENEZ, VOCAL 4 Y SR. DYLAN JIMENEZ CAMBRONERO, VOCAL 5; SE ACUERDA: Aprobar la adscripción de la Asociación Deportiva Belemita de Tenis de Campo.

ARTÍCULO 04. Se recibe oficio ADM-0102-2022 de Licda. Rebeca Venegas Valverde, Administradora CCDRB, de fecha 17 de junio del 2022 y que literalmente dice: La presente es indicarles que según lo estipulado en el Manual de Procedimientos de Donaciones bienes en desuso del CCDRB se procedió con la realización del Oficio ADM-0037-2022 el cuál contenía el informe técnico para el Asistente Financiero del CCRB con respecto al estatus de la gramilla sintética para que iniciara las gestiones necesarias y analizar los requerimientos técnicos para la declaratoria en desuso de la cantidad de 3024 metros cuadrados de la gramilla sintética sustituida de la cancha de fútbol del Polideportivo de Belén.

El Asistente Financiero del CCDRB mediante oficio AF-0013-2022 realiza el aval respectivo para proceder con la donación de la gramilla sintética en desuso de la cancha de fútbol del Polideportivo de Belén.

Dado lo anterior según acuerdo emitido por Junta Directiva REF AA-134-05-22-2021 el cual indica priorizar la donación en las instituciones públicas del Cantón; les indico como serán distribuidos los 3024 para una primera donación: Escuela España: 250 metros cuadrados; Escuela Fidel Chaves Murillo: 450 metros cuadrados; Centro Diurno de Adulto Mayor: 15 metros; Cordialmente,

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; SRTA. EMMA GONZALEZ JIMENEZ, VOCAL 4 Y SR. DYLAN JIMENEZ CAMBRONERO, VOCAL 5; SE ACUERDA: Aprobar la recomendación de la Administración para la donación de la gramilla sintética en desuso de la cancha del Polideportivo de Belén de la siguiente manera: Escuela España: 250 metros cuadrados; Escuela Fidel Chaves Murillo: 450 metros cuadrados; Centro Diurno de Adulto Mayor: 15 metros.

CAPITULO VI. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACION DE LA CORRESPONDENCIA.

ARTÍCULO 05. Se recibe oficio UC-102-2022 de Licda. Karla Villegas Garita, Coordinadora Unidad Cultura Municipalidad de Belén, de fecha 16 de junio del 2022 y que literalmente dice: La Unidad de Cultura de la Municipalidad de Belén se encuentra coordinando las actividades enmarcadas en el Programa Navidad en Belén 2022.

Por lo anterior me permito solicitarles su valiosa colaboración para realizar las siguientes actividades:

1. Inauguración de la Navidad: jueves 01 de diciembre, 7:00pm. Este día tendremos un concierto navideño y algunas actividades relacionadas con la época navideña; para lo cual solicitamos el préstamo de la Plaza de Deportes de San Antonio de Belén. Así como la posibilidad de realizar la conexión eléctrica para la disposición del sonido en el costado norte de la Plaza; por lo que solicitamos muy amablemente la disposición de contar con la apertura de la conexión eléctrica en la caja de electricidad a partir de las 3:00pm para realizar las conexiones y pruebas debidas e iniciar la actividad a las 7:00pm. Este día la actividad estaría finalizando a las 9:00pm aproximadamente. Para este día requerimos las instalaciones de tarima y toldo en ese sector; los cuales estarán realizándose en el transcurso del día.

Así mismo solicitamos colaboración para que ya sea que nos indiquen el lugar de encendido de las luces o encendiendo las luces de la Plaza de San Antonio con el objetivo de desarrollar las actividades programadas para este día.

2. Festival Navideño: viernes 02 de diciembre, 7:00pm. Este día estaremos realizando presentaciones artísticas y culturales; para lo cual solicitamos el préstamo de la Plaza de Deportes de San Antonio, La Ribera y La Asunción. Así como la posibilidad de realizar la conexión eléctrica para la disposición del sonido en los tres lugares; por lo que solicitamos muy amablemente la disposición de contar con la apertura de la conexión eléctrica en las cajas de electricidad a partir de las 3:00pm para realizar las conexiones y pruebas debidas e iniciar la actividad a las 7:00pm. Este día las actividades estarían finalizando a las 9:30pm aproximadamente. Para este día requerimos las instalaciones de tarima y toldo en las Plazas de La Ribera y de La Asunción, ya que la de San Antonio quedaría montada desde el día anterior; los cuales estarán realizándose en el transcurso del día. Los desmontajes de sonido se estarían realizando el mismo día una vez finalizadas las actividades y lo correspondiente al desmontaje de mobiliario les estaría informando si se realiza ese mismo día en la noche o el sábado 03 de diciembre a primera hora.

Así mismo solicitamos colaboración para que ya sea que nos indiquen el lugar de encendido de las luces o encendiendo las luces de las Plazas con el objetivo de desarrollar las actividades programadas para este día.

3. Cine navideño al aire libre: una vez definidas las fechas estaríamos realizando la solicitud correspondiente.

Así mismo La Unidad de Cultura de la Municipalidad de Belén en conjunto con la Unidad de Emprendimientos y Promoción Laboral se encuentran coordinando las acciones pertinentes para llevar a cabo la Feria Navidad en Belén, por lo que de igual manera les solicito su valiosa colaboración:

1. Feria Navidad en Belén, viernes 09, sábado 10 y domingo 11 de diciembre. Estos días tendremos diversas actividades para lo cual solicitamos el préstamo de la Plaza de Deportes de San Antonio desde el viernes 09 de diciembre a partir de las 7:00am (para realizar el montaje), hasta el lunes 12 de diciembre (para realizar el desmontaje). Así como la posibilidad de realizar la conexión eléctrica para la disposición del sonido y realización de las diversas actividades que hemos coordinado; por lo que solicitamos muy amablemente la disposición de contar con la apertura de la conexión eléctrica en las cajas de electricidad (tanto la ubicada al costado norte como al costado sur), a partir de las 3:00pm del viernes 09 de diciembre para realizar las conexiones y pruebas debidas para iniciar la actividad a las 7:00pm.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°20-2022
LUNES 20 JUNIO DE 2022

Así mismo solicitamos colaboración para que ya sea que nos indiquen el lugar de encendido de las luces o encendiendo las luces de la Plaza de Deportes de San Antonio a partir de las 6:00pm durante estos días de feria con el objetivo de continuar con las actividades que se van a desarrollar en horas de la noche.

Para esta Feria Navideña estaremos realizando la instalación de toldos, tarimas, stands, mesas y sillas para las actividades que se han coordinado. Por lo que agradecería que nos pudieran facilitar la Plaza de Deportes desde el viernes 09 de diciembre a partir de las 7:00am para realizar las instalaciones de mobiliario y las pruebas de electricidad necesarias para el buen funcionamiento de la Feria. Lo anterior bajo el compromiso de estar vigilantes de no permitir el ingreso de camiones y vehículos al sitio durante las instalaciones y desinstalaciones del equipo y mobiliario; y velar por mantener las buenas condiciones de la plaza de deportes.

A continuación, detallo una propuesta de actividades que estaremos realizando durante los días de Feria, para su conocimiento:

Programa de Actividades	
Viernes 09 de diciembre, 2022	
Hora	Actividad
	Inicio de la Feria Navideña
7:00pm	Proyecciones visuales varias
7:15pm	Conciertos
10:00pm	Cierre de la Feria
Sábado 10 de diciembre, 2022	
Actividad	Actividad
8:00am	Zumba
9:00am a 3:00pm	Actividades varias
4:00pm	Misa en el Templo católico
6:00pm	Misa en el Templo católico
7:00pm	Proyecciones visuales varias
7:15pm	Concierto bailable con Orquesta
Domingo 11 de diciembre, 2022	
Actividad	Actividad
10:00am a 3:00pm	Actividades varias
12:00md	Cimarrona y mascarada
4:00pm	Misa en la Plaza
5:00pm	Música ambiente
6:00pm	Misa en el Templo católico
7:00pm	Proyecciones visuales varias
7:15pm	Concierto de cierre
Actividades Permanentes	
Feria de Emprendimientos Belemitas	
Venta de Comidas Belemitas	
Stands	

Aprovechando la época navideña, se realiza la Feria Navidad en Belén, articulando actividades y servicios municipales de proyección comunal de diversas unidades municipales, con el fin de promover la integración familiar, así como los emprendimientos y productos locales.

Y con la intención de continuar realizando actividades de manera articulada en beneficio de la población belemita; queremos extenderles la invitación al Comité de Deportes y Recreación; para formar parte de la programación de actividades que estamos realizando para la Feria Navideña; especialmente para el sábado 10 y domingo 11 de diciembre. Para lo cual estaremos programando una reunión próximamente con la intención de presentarles la propuesta y de esta manera lograr incorporar otra serie de actividades innovadoras y de gusto para la población belemita.

Adjunto el formulario para uso de las instalaciones y quedo a la espera de la respuesta, esperando contar con el apoyo de ustedes, y agradeciendo de antemano la colaboración que nos puedan brindar en esta actividad, se despide. Atentamente,

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; SR. TA. EMMA GONZALEZ JIMENEZ, VOCAL 4 Y SR. DYLAN JIMENEZ CAMBRONERO, VOCAL 5; SE ACUERDA: Primero: Aprobar la solicitud planteada por Licda. Karla Villegas Garita, Coordinadora Unidad Cultura Municipalidad de Belén. **Segundo:** Llenar el formulario de uso de instalaciones e instruir a la Administración a coordinar con las asociaciones que hacen uso de las instalaciones.

CAPITULO VII. MOCIONES E INICIATIVAS. No hay.

TERMINA LA SESIÓN AL SER LAS 17:17 HORAS

Esteban Quiros Hernández
Vicepresidente CCDRB

Edwin Antonio Solano Vargas
Secretario de Actas JD CCDRB

-----ULTIMA LINEA-----